



Ministerio
de Educación
y Cultura



LLAMADO N°13/2023 A CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA CONTRATACIÓN DE HORAS DOCENTES PARA ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN NIVEL I PARA EL DEPARTAMENTO DE NEUROBIOLOGÍA Y NEUROLOGÍA DEL IIBCE (29/05/2023).

El Instituto de Investigaciones Biológicas Clemente Estable, llama a aspirantes para un (1) contrato de horas docentes para actividades de investigación, Nivel I, de 25 horas semanales de acuerdo al Art. 171 de la Ley 19.670 de Rendición de Cuentas de fecha 15 de octubre de 2018 y del Reglamento interno vigente de fecha 7 de abril de 2019 para el **Departamento de Neurobiología y Neurología**.

I) DURACIÓN Y RETRIBUCIÓN

Contrato de 25 horas semanales (Nivel I), por el plazo de un año a partir de la fecha de contratación.

El sueldo nominal es de **\$29.167** (escala vigente, valores enero de 2023) que se actualizará por el porcentaje de ajuste de salarios de la Administración Central.

II) BASES DEL LLAMADO Y REQUISITOS

Las bases y requisitos del llamado se encuentran en el Reglamento de Concurso para asignación de contratos de horas docentes para actividades de investigación Nivel I y II interno vigente de fecha 7 de abril de 2019 y adenda correspondiente, disponible en la Administración y en el sitio web del IIBCE ([acceder al Reglamento](#)).

No podrán tomar posesión del contrato pasados los 30 días corridos desde la homologación del fallo por parte del Consejo Directivo, en cuyo caso se seguirá el orden de prelación.

III) INSCRIPCIONES

Las inscripciones deberán realizarse en forma digital en el siguiente formulario: [Inscripción Llamado N°13/2023](#) desde el lunes 29 de mayo, hasta las 12:00 horas del **miércoles 7 de junio** de 2023.

En el momento de la inscripción, los aspirantes deberán presentar en formato PDF:

1. Documento de identidad.
2. Currículum vitae de acuerdo al formato disponible en el sitio web del IIBCE ([acceder al formato de CV](#)) o versión CVuy. El mismo tendrá valor de declaración jurada y la documentación podrá ser solicitada por los integrantes del tribunal.
3. Escolaridad y título de grado y de posgrado cuando corresponda.
4. Carta motivación (opcional).
5. Si corresponde, acreditar la asistencia al IIBCE u otra institución académica presentando una carta del Jefe del grupo de investigación indicando nivel de asistencia, participación en proyectos y tareas de extensión en la institución.

No se aceptarán inscripciones en las cuales no se presente el total de los documentos solicitados.





Ministerio
de Educación
y Cultura



Los/as postulantes extranjeros/as seleccionados/as deberán contar con la cédula de identidad uruguaya para la toma de posesión del contrato.

IV) PERFIL

La persona aspirante deberá ser estudiante avanzada o egresada de las Licenciaturas en Biología o Bioquímica, Biología Humana o Bioquímica Clínica o en carreras universitarias vinculadas (Medicina, Veterinaria, Química, Nutrición). La persona seleccionada trabajará en las líneas de investigación del grupo focalizadas en el estudio de mecanismos de daño y protección del sistema nervioso central (SNC) en enfermedades neurodegenerativas o del neurodesarrollo. Formará parte asimismo, del desarrollo de una nueva línea de investigación que introduce a *Drosophila melanogaster* como modelo para el screening de terapias dietarias dirigidas a la protección del SNC.

Se valorará especialmente:

- experiencia y manejo independiente en técnicas bioquímicas y de biología celular y molecular,
- acreditación vigente para el manejo de animales de experimentación,
- experiencia en modelos preclínicos de enfermedades del SNC,
- conocimientos en neurobiología acreditados mediante la realización de cursos específicos o formación equivalente,
- interés en realizar la tesina de grado o de continuar su formación de posgrado en la temática del llamado.

Investigadora referente: Dra. Silvia Olivera (e-mail: solivera@iibce.edu.uy; solivera2011@gmail.com).

